

FICHA TÉCNICA CONSULTORA VOX POPULI E.I.R.L

ENCUESTA SOBRE SIMPATÍAS ELECTORALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA

1.- Nombre de la encuestadora

Empresa encuestadora Consultora Vox Populi E.I.R.L.

2.- Número de partida asignado por el Jurado Nacional de Elecciones

Empresa Consultora Vox Populi E.I.R.L. con Resolución N° 000002-2026-GG/JNE y Registro N° 000512-REE/JNE.

3.- Financiamiento de la encuesta

La encuesta se financió con recursos propios de la empresa.

4.- Fecha de Realización de la encuesta

Los días 21, 22, 23 y 24 de marzo del 2026.

5.- Fecha de Publicación o difusión del estudio

La fecha de publicación fue el miércoles 01 de abril del 2026.

6.- Medio Probatorio Que evidencie la Publicación del estudio o difusión del estudio

La publicación se realizó en el diario La República.

7.- Objetivo del estudio

Obtener información sobre las simpatías electorales en la Región Cajamarca para el cargo de Parlamento Andino, Senador y Diputado en las próximas Elecciones Generales 2026.

8.- Ámbito

El ámbito geográfico es la Región Cajamarca; conformado por sus 5 jurisdicciones: Cajamarca, Jaén, Chota, San Ignacio y Santa Cruz.

9.- Población Objetivo

La población bajo estudio está conformada por 548,052 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más que figuran en el padrón electoral de RENIEC residentes en Cajamarca, Jaén, Chota, San Ignacio y Santa Cruz, pertenecientes a la Región Cajamarca.

10.- Marco Muestral

El marco muestral está basado en la cartografía que utiliza el INEI, para sus diferentes estudios de investigación.

El marco muestral está conformado por una lista de áreas geográficas que el INEI llama "conglomerados". Cada área geográfica tiene límites perfectamente definidos en el terreno y en la cartografía.

El universo electoral está basado en la actualización del padrón electoral al mes de abril del 2021, realizado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

11.- Distribución de la población objeto de estudio

La población bajo estudio está conformada por 548,052 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, distribuidos en la tabla siguiente.

TABLA 1

Distribución de la población electoral objeto de estudio

REGIÓN	PROVINCIA	POBLACIÓN ELECTORAL
CAJAMARCA	CAJAMARCA	272,452
	CHOTA	121,442
	SAN IGNACIO	103,295
	JAÉN	18,653
	SANTA CRUZ	32,210
TOTAL		548,052

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pelectoral>
Elecciones Generales 2021

9.- Tamaño de la muestra

La muestra estuvo conformada por 1,780 ciudadanos distribuidos en cinco provincias de la Región Cajamarca, como se detalla en la tabla siguiente: Dónde:

- Nivel de Confianza del 95%, implica un valor Z = 1.96
- Margen de error regional: 2.95%
- Proporción de éxito (P): 0.5

Dónde:

$$N * \left(\frac{B}{Z}\right)^2 = 612676 * \left(\frac{0.0295}{1.96}\right)^2 = 139.041464$$

Fórmula Empleada

$$n = \frac{\sum_{h=1}^L N_h P_h Q_h}{B^2 \frac{1}{L} + N \sum_{h=1}^L N_h P_h Q_h} = \frac{153169}{139.041464 + 0.25} \cong 1102$$

TABLA 2

Distribución del tamaño muestral a nivel de distrito

DISTRITO	POBLACIÓN (N _h)	Ponderación n	P	Q	(N _h *P*Q)	Muestra por provincia
Cajamarca	299,242	0.419200	0.5	0.5	64208.50	460
Chota	133,686	0.112720	0.5	0.5	17265.25	365
San Ignacio	118,800	0.225112	0.5	0.5	34480.25	260
Jaén	57,361	0.032216	0.5	0.5	4934.50	80
Santa Cruz	28,876	0.036776	0.5	0.5	5633.00	230
TOTAL	548,052	1			153169.00	1780

10.- Ponderaciones de la muestra

La muestra está ponderada según el número de ciudadanos en cada una de las provincias.

11.- Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es un muestreo probabilístico estratificado polietápico con asignación proporcional al tamaño de las provincias.

Etapas De Muestreo

Unidad Primaria De Muestreo (UPM): Se seleccionó por computadora las manzanas que han sido codificadas por el INEI. De antemano se determinó la distribución de manzanas a seleccionar por zonas en las ciudades.

En cada manzana o unidad de muestreo primaria se aplicaron 4 encuestas.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM): Salto sistemático con inicio aleatorio, el recorrido de la manzana se realizó en el sentido de las agujas del reloj. En caso de rechazo, viviendas desocupadas, miembros del hogar ausente, u otros impedimentos para realizar la encuesta, la vivienda seleccionada se reemplazó por la continua siguiente.

Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): Por cuotas de sexo y edad, a través de una tabla de asignación adecuada a cada estrato

Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Zonas 1	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio de manzana, probabilidad de selección proporcional al tamaño (viviendas)
2	Viviendas 2	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
3	Persona 3	Por cuotas de sexo, edad

1. La zona es una subdivisión del distrito definida por el INEI y corresponde a un conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.
2. Para la manzana de inicio (seleccionada aleatoriamente) se define al azar la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección de la primera vivienda. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la siguiente vivienda. Luego de la encuesta efectiva: salto 3 viviendas, en caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, se dirige a la siguiente manzana, según numeración que especifica en la hoja de ruta.
3. Debe ser un miembro del hogar mayor a 18 años y tener condición hábil para el sufragio. Los trabajadores del hogar y los visitantes no son elegibles. La obtención de información en el nivel socioeconómico alto es a través de encuestas telefónicas.

12.- Puntos de Muestreo

Región Cajamarca: son 5 provincias: Cajamarca, Chota, San Ignacio, Jaén y Santa Cruz.

REGIÓN	PROVINCIA
CAJAMARCA	Cajamarca
	Chota
	San Ignacio
	Jaén
	Santa Cruz

13.- Cuestionario

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES GENERALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA DIPUTADO POR CAJAMARCA?

YOVER NAVARRO
YENIFER PAREDES
SEGUNDO TICCLA
DORIS ORTIZ
EDITH JULÓN
TANIA RAMÍREZ
EDUARDO RUBIO
OTROS
NS/NO

14. Resultados

¿SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES GENERALES, POR CUÁL DE ESTOS CANDIDATOS VOTARÍA PARA DIPUTADO POR CAJAMARCA?

YOVER NAVARRO	13.5%
YENIFER PAREDES	13.5%
SEGUNDO TICCLA	8.5%
DORIS ORTIZ	8.5%
EDITH JULÓN	8.5%
TANIA RAMÍREZ	7.0%
EDUARDO RUBIO	6.0%
OTROS	10.5%
NS/NO	24.0%

LIC. FIORELLA NATHALÍ HEREDIA PAREDES

ESTADÍSTICO

COESPE N° 954